

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 06/2015.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono 916 278 200, fax 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción: contrato de servicios para la ejecución del proyecto “En torno a mi barrio, entre vecinos”, de intervención grupal y comunitaria en el barrio de la Estación (iniciativa urbana URBAN), en el marco del PO de la Comunidad de Madrid (2007-2013), prorrogado hasta el 2015, cofinanciado en un 50 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 41.506,03 euros, incluido IVA, correspondiendo 37.732,76 euros a la base imponible y 3.773,27 euros al importe del IVA, al tipo del 10 por 100.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o por correo administrativo hasta las veinticuatro horas.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
- b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
- c) Hora: a las nueve y treinta.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 800 euros.

Coslada, a 21 de abril de 2015.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/1.304/15)

